**SEVILLANA DEL PARQUE**

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

**INVITACIÓN A COTIZAR**

Objeto de la invitación: compañía SEVILLANA DEL PARQUE, invita a las empresas de tecnología que ejecuten labores de desarrollo de software a la medida para realizar el análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación del módulo de Reserva y Administración de Bodegas para la Compañía SEVILLANA DEL PARQUE.

La descripción del sistema de información, objetivos, fuente de recursos,proponentes habilitados o restricciones, idioma, actividades a realizar, hitos o fechas de entrega y detalle de los entregables, equipo de trabajo, duración del contrato, sede o localización de las labores a realizar, documentos a presentar, proceso para seleccionar al proveedor,forma de pago, confidencialidad de la información se encuentran documentados en el archivo anexo de “TÉRMINOS DE REFERENCIA”.

**Condiciones del proveedor del servicio:**

• La empresa interesada en prestar el servicio debe estar registrada ante las autoridades competentes, tener certificación mínima CMMI Nivel 3, tener la documentación requerida para tal fin al día y presentarla junto con su propuesta comercial.

• Cumplimiento de la normatividad colombiana establecida en seguridad y salud en el trabajo.

• Cumplimiento de la normatividad laboral colombiana, y en lo relativo a sus trabajadores deben de estar afiliados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales.

**Las empresas interesadas en participar de esta invitación deberán**

**suministrar la siguiente información:**

• Pólizas de seguros: presentar los seguros y coberturas incorporados en la oferta comercial y la compañía de seguros que respalda la póliza.

• Portafolio de clientes: presentar casos de éxito y referencias comerciales de empresas a quienes les hayan prestado el mismo servicio en los últimos tres años, anexando la información de proyectos similares (nombre, duración, porcentaje de ejecución, estado, actividades desarrolladas) y datos de contacto (nombre, teléfono y correo electrónico) con el fin de verificar la información suministrada.

• Cronograma detallado de las actividades a realizar, acompañado del responsable, duración de cada actividad y la secuencia lógica entre estas actividades. Igualmente, proporcionar diagrama de la Ruta crítica donde se identifiquen las actividades que la componen.

*Notas aclaratorias a la presentación de la oferta comercial.*

• Los valores monetarios deben ser expresados en pesos colombianos.

• La empresa interesada en esta invitación debe analizar los costos por cada actividad relacionada e incluir todos los impuestos y costos directos e indirectos derivados de la presente invitación y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio de la misma.

• Toda omisión o error en la oferta económica, indebida interpretación del alcance de los servicios y condiciones previstas en estos TÉRMINOS DE REFERENCIA, será responsabilidad del proveedor y no se le permitirá ajustar sus precios. El contrato es de precios fijos.

**Validez de la oferta comercial:**

• Las propuestas comerciales deberán tener un período de validez de dos (2) meses contados a partir del cierre de esta invitación.

**Criterios de evaluación:**

Por políticas empresariales, se deben de tener mínimo tres (3) propuestas comerciales. Los criterios que se utilizarán para efectuar la evaluación de las propuestas se realizarán con base en cada uno de los ítems descritos en el documento de Términos de referencia, experiencia y casos de éxito del proveedor, coberturas de seguros y aspecto económico.

**Entrega de propuestas:**

• La oferta comercial, junto con los demás documentos solicitados al proveedor se deben de entregar en medio físico debidamente foliadas y en sobre cerrado dirigido a la Compañía SEVILLANA DEL PARQUE, Departamento de Sistemas, especificando en el asunto *Sistema de información administrativo*.

- Lugar: Carrera 47 # 32-17 Recepción Compañía SEVILLANA DEL PARQUE.

- Bogotá, Colombia.

- Fecha límite: 12 julio 2022.

Contacto para consultas y aclaraciones de términos de referencia: Constanza Martínez, correo electrónico: cmartinez@sevillanaparque.com